

27876 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» números 217 y 219, de fechas 29 y 31 de octubre de 1996, respectivamente, se publican las bases de las convocatorias para provisión de las plazas que se indican a continuación:

Funcionarios de carrera

Denominación: Recaudador. Grupo: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Número de vacantes: Una.

Personal laboral

Denominación: Ayudante de Rentas. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación: Ayudante de Oficios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Portero/a Teatro Principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Acomodador/a Teatro Principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Dos.

Denominación: Taquillero/a-Limpiador/a Teatro Principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Limpiador/a Teatro Principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Operador/a Proyectista Teatro Principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Recepcionista piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Dos.

Denominación: Limpiador/a piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Monitores/as piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Tres.

Denominación: Ayudante de mantenimiento piscinas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Reinosa, 5 de noviembre de 1996.—El Alcalde.

27877 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de La Sotonera (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 257, de fecha 7 de noviembre de 1996, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir una plaza de Limpiador/a de carácter fijo a jornada completa, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de La Sotonera (Huesca).

Las instancias para tomar parte en dicha convocatoria deberán dirigirse al Presidente de la Corporación; las cuales se presentarán en el Registro General de la Corporación Local, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Sotonera, 8 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Juan Lino Lasierra Castejón.

27878 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 259, de fecha 30 de octubre de 1996, aparecen publicadas las bases específicas para la provisión de las plazas funcionariales y laborales que a continuación se relacionan:

Plazas funcionariales

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en el grupo D, por el sistema de oposición libre, reservándose una de estas dos plazas para ser cubierta por personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.

Plazas laborales

Una plaza de Oficial de obras y servicios, encuadrada en el grupo D, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Oficial de jardinería, encuadrada en el grupo D, por el sistema de oposición de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de biblioteca, con dedicación parcial del 50 por 100, clasificada en el grupo D, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Conserje del Cementerio, encuadrada en el grupo E, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Peón de jardinería, encuadrada en el grupo E, por el sistema de oposición libre.

Tres plazas de Conserje de edificios públicos, encuadradas en el grupo E, por el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los respectivos procesos selectivos se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 8 de noviembre de 1996.—El Alcalde, José Morales Gracia.

27879 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Ortigueira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador socio-cultural y Encargado del Teatro Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 249, de fecha 29 de octubre de 1996, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 220, de fecha 11 de noviembre de 1996, se publican íntegramente las bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante de Animador socio-cultural y Encargado del Teatro Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ortigueira, 13 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Jesús Varela Martínez.